

FACULTAD DE EDUCACIÓN

CONVOCATORIA

DEL DIA 17 AL 24 DE FEBRERO DE 2009

A Concurso de Méritos de Estudiantes Auxiliares

(1) *Auxiliar de Acreditación*

REQUISITOS.

1. Haber obtenido como mínimo el promedio de calidad establecido por el programa.
2. Haber cursado al menos el primer semestre del programa de Español y literatura.
3. Haber aprobado la totalidad de las asignaturas cursadas en el periodo académico inmediatamente anterior.
4. No tener sanción disciplinaria vigente.
5. No tener vinculación laboral vigente.

DARIO ALVAREZ MEJIA

Decano Facultad de Educación

NOTA:

LAS HOJAS DE VIDA SE RECIBIRÁN EN LA SECRETARÍA DEL PROGRAMA LICENCIATURA EN ESPAÑOL Y LITERATURA desde el día 17 de febrero de 2009 hasta el 24 de febrero de 2009.

Los recursos deberán interponerse dentro de los 5 días siguientes a la notificación del administrativo, tal como lo establece el decreto 01 DE 1.984 (Código contencioso administrativo)

se fija en cartelera en día 17 de febrero de 2009 y se desfijará el día 24 de febrero de 2009, a las 6:00 p.m., esta convocatoria se hace llegar a las siguientes dependencias de la universidad del Quindío:

a las siguientes dependencias de la universidad del Quindío:

- VICERRECTORÍA ACADÉMICA
- DIVISIÓN DE GESTIÓN HUMANA
- OFICINA DE CONTROL INTERNO
- RELACIONES PÚBLICAS
- OFICINA DE EGRESADOS
- EMISORA U.F.M. ESTÉREO
- OFICINA DE SISTEMAS PARA PUBLICAR EN LA PÁGINA WEB